

FECHA: JUNIO 14 de 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Murió bajo pesada cuatrimoto"
	"Alcaldes son responsables de riesgo en viviendas: PC"
	"Amagan comerciantes con arreciar protestas"
	"40% de reclusos, no son de Hidalgo"
	"Hallan droga en La Misión; alerta"
	"Victoria con categoría"
	"RECHAZA CANCELAR RELLENO METROPOLITANO"
	"A revisión garantías para los periodistas"
	"Frenan pago de trenes de L12"
	"Genera deuda Oportunidades"
	"Validan dictamen energético; PRD abandona el debate"
	"Despojo de tierras se incluye también en la ley eléctrica"

INSTITUCIONAL

"No se generó información"

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Arriba Avelino Tovar a dirigir rumbo de PVEM: Avelino Tovar Iglesias es el nuevo dirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la entidad por los siguientes tres años, luego de que la Asamblea estatal lo eligiera como su directivo; relevando en el cargo a Jorge Malo Lugo, quien dirigió el instituto por seis años. En Asamblea estatal llevada a cabo en Nopala, municipio gobernado por el PVEM, y con la presencia estimada de 250 militantes, se eligió al excandidato plurinominal al Congreso local en 2013 como nuevo directivo. Atrás dejó a los contendientes y consejeros que buscaban la dirigencia, entre ellos, al exdiputado local Christian Pulido, el legislador Antonio Chávez y al excandidato Saúl Cuellar; entre otros. La nueva dirigencia tendrá el encargo de organizar las elecciones para diputados federales en 2015, así como las estatales de 2016, en las cuales como es tradición, competirán en colación con el Partido Revolucionario Institucional. **(Miriam Avilés, página 07)**

El Sol de Hidalgo-Avelino Tovar: Abriremos espacios a los jóvenes: Avelino Tovar Iglesias, desde ayer dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Hidalgo, adelanta que la presencia del organismo político será reforzada y apoyada en el Congreso Local; que habrá más espacio para los jóvenes y ofrece inclusión a quienes aspiraban al cargo, negando ser el delfín de Cuauhtémoc Ochoa, de quien, refiere, es su amigo y además respeta. Se le entrevista vía telefónica cuando regresa a Pachuca, proveniente de Nopala, donde se realizó la asamblea donde fue electo secretario general del Comité Estatal del PVEM. La señal de los celulares se corta por momentos, pero da suficiente tiempo para que Avelino Tovar adelante algunos propósitos que emprenderá en el Partido del Tucán. "Somos un partido incluyente y que cree en los jóvenes. Esa es nuestra principal bandera, además del medio ambiente. Entonces, desde luego buscaremos a jóvenes que tengan algún liderazgo dentro de sus comunidades y municipios para proyectar su compromiso con el estado y beneficio

de los hidalguenses". Se le pregunta del cuestionado desempeño del diputado local del Verde, Antonio Chávez Barraza, a quien los panistas azules le han ganado temas verdes. "En ese tema hemos estado al pendiente... La idea en esta nueva dirigencia es reforzar y apoyar en lo que se necesite, para que en conjunto con nuestros demás compañeros, ya sean invitados, síndicos o regidores, tengamos un planteamiento de trabajo y obtener un mejor resultado". En cuanto al trabajo del desde ayer exdirigente Jorge Malo Lugo, sostuvo que así como hay varias acciones a las que se les dará continuidad, también hará nuevas propuestas para mejorar y tener mayores resultados. Para ello, dijo, se dedicará tiempo completo luego de renunciar, a finales del mes pasado, a la titularidad de la Dirección General de Industrias de la Semarnat. Refiere que es originario de Mineral del Chico y que su trayectoria pública es de 10 años en el estado, tiempo en el que, afirma, ha conocido las necesidades de los municipios como secretario particular del entonces titular de Turismo y Obras Públicas estatales, Cuauhtémoc Ochoa. De la cercanía con quien fue el primer dirigente estatal del PVEM en Hidalgo, refirió: "Es mi amigo, fue mi jefe y le tengo un gran respeto y una gran admiración". -¿Nada que seas su delfín? -le pregunta el reportero. "Para nada. Es una persona de la cual he aprendido mucho y, por qué no decirlo, quiero seguir sus mismos pasos". En cuanto a la elección federal de 2015, señala que aún se analiza en el Comité Nacional si irán en coalición con el PRI o buscarán por su lado las curules. En relación con la asamblea de ayer, en que fue electo dirigente estatal, se le pregunta si estuvo "bien planchadita". Avelino Tovar lo toma de buen ánimo: "No, te decía que somos un partido unido, un partido que nos caracteriza siempre tener un mismo objetivo y por eso es que con el registro de la planilla se tuvo a bien elegirme para ser el nuevo secretario general". Finalmente, se le interroga en cuanto a qué les diría a quienes se quedaron a un lado en esta carrera por la dirigencia estatal del PVEM en Hidalgo. "Pues les digo que hay que sumar, que este partido es incluyente y que toda propuesta es bienvenida, y además seguiremos trabajando unidos, como te digo, por el bienestar de los hidalguenses".
(Redacción, Ojo Política)

Crónica-Abren debate sobre edad mínima para casarse: Analiza el diputado de Acción Nacional (PAN), Guillermo Galland Guerrero, plantear en tribuna la iniciativa que establece como edad mínima los 18 años para contraer matrimonio, en casos específicos requerirá el consentimiento de los padres de familia o tutores. El Senado de la República estudia el predictamen de incrementar a 18 años la edad mínima para unirse legalmente, el objetivo es prevenir el matrimonio infantil, ya que cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) revelan que cada año 113 mil niñas y niños, entre 15 y 18 años, se casan. Además, estiman que en México existen 388 mil 831 personas de 14 a 17 años que están casados o viven en unión libre. "Definitivamente creo que podría ponerse en marcha una iniciativa en donde la voluntad de poder contraer matrimonio sea a partir de los 18 años, aunque si hubiera el consentimiento de los padres se podrían casar antes; es algo que estamos revisando, no es mala idea, pero habrá que analizarse", precisó Galland. La iniciativa que propuso una senadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) pretende reducir los índices de violencia, trata de personas, explotación sexual, embarazos precoces, infecciones de transmisión sexual e incluso muertes o discapacidades derivados de la maternidad. En Hidalgo, estas nuevas disposiciones aminorarían los índices de matrimonios forzados o con niñas bajo el argumento de usos y costumbres. Finalmente, el legislador albi azul también evalúa una propuesta para que los padres o tutores decidan el orden de los apellidos, al momento del registro, pues "es parte de los derechos fundamentales de cada persona". Esta dictamen ya fue avalado por el Congreso de Yucatán. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

El Independiente-Pide Olvera que INE dé nombres de gobernadores que trataron de cabildear: Francisco Olvera Ruiz, gobernador de Hidalgo, pidió al **consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova** señalar cuáles son los mandatarios estatales que intentaron cabildear nombramientos de los próximos **consejeros electorales locales**. "Yo le diría que diga nombres. Esa generalidad nos pone en entredicho a todos", dijo y consideró que Lorenzo Córdova "agarra parejo". Descartó cabildear para que los actuales **consejeros del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE)** sean seleccionados para un nuevo nombramiento. "No tengo el interés, no creo que deba de ser la actividad del gobernador". Al señalar que aún no son publicadas reglas para renovar consejeros electorales locales, opinó que deben contemplar experiencia, perfil, hoja de vida "intachable" y que no tengan orientación política, de lo contrario los aspirantes no cumplirán el principio de rectitud. Los actuales consejeros "tienen el legítimo derecho de aspirar, creo que cumplen el perfil todos. Es lo único que opinaría". Durante anterior sesión, el **INE** envió mensaje a los aspirantes: "rechazaremos cualquier intento de intervención que pretenda incidir ilegítimamente en este proceso" que busca "acabar con la discrecionalidad en la designación de consejeros electorales". Tras reforma política, será el instituto nacional el encargado de elegir a los próximos consejeros locales. **Alerta ante hallazgos de droga en zona norte de Hidalgo.** El hallazgo de laboratorio de droga sintética en Jacala y el reciente descubrimiento de sembradío de marihuana en La Misión es llamada de alerta para las autoridades, apuntó el gobernador, quien agregó que la 18 zona militar vigila la región. Consideró que no son personas

originarias de Hidalgo quienes producen droga en el estado y descartó que pertenezcan a grupo de delincuencia organizada. En cambio se trata de gente de Tamaulipas y San Luis Potosí que incursiona en lugares alejados. Aunque no son cuantiosas las sustancias decomisadas, el gobernador ya se reunió con el general de la zona militar, quien puso la investigación en manos de la Procuraduría General de la República (PGR). **(Víctor Valera, página 03)**

Criterio-Crearán fiscalía para periodistas: Francisco Olvera Ruiz, gobernador de la entidad, anunció la creación de una fiscalía especializada para la atención de delitos contra periodistas, así como la figura del defensor de las audiencias, con lo cual los medios de comunicación quedarían normados bajo una ley local. Durante la celebración del Día de la Libertad de Expresión, que en México se realiza el 7 de junio, el mandatario estatal informó que a partir de este fin de semana se publicará en el sitio web del gobierno el anteproyecto de reglamentación que complementa la ley de protección a personas defensoras de derechos humanos y de salvaguarda de los derechos para el ejercicio del periodismo. "El reglamento es complementario y con este se dará forma para que entre en vigor esta ley que contempla, entre otros puntos, la creación de una comisión estatal de protección de derechos humanos, periodistas y colaboradores del periodismo, integrada por una junta de gobierno y una secretaría ejecutiva", explicó el gobernante hidalguense. Ante directivos de medios de comunicación y reporteros, Olvera señaló que la junta de gobierno estará integrada por personal de las secretarías de Gobierno y de Seguridad Pública, el Congreso local, la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo, el Poder Judicial, "dos o tres representantes de medios de comunicación" y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo. Durante el anuncio describió que de este grupo surgirá, o se propondrá, el defensor de las audiencias, quien será el intermediario entre el público y las empresas de comunicación. De acuerdo con la propuesta del gobernador priísta, el anteproyecto será publicado en el portal de gobierno y se hará circular entre comunicadores, reporteros y empresas del ramo. Olvera Ruiz espera que en no más de tres semanas sea aprobada la iniciativa. **(Miriam Avilés, página 05)**

Crónica-Da Hidalgo un paso adelante para proteger a periodistas (Alberto Quintana, página 03)

El Independiente-Promete gobierno publicar reglamento de ley para periodistas (Víctor Valera, página 03)

Plaza Juárez-Cuidaran derechos de periodistas (Natalia López, página 3A)

Criterio-Reformas no están a discusión: Ante el anuncio de que se triplicarán las prerrogativas de los partidos políticos y se reducirá un diputado plurinominal en el Congreso local debido a la reformas Político-Electoral nacional, Fernando Moctezuma Pereda, secretario de Gobierno en Hidalgo, señaló "no tenemos alternativas en los estados, los acuerdos nacionales de los partidos políticos sólo se van a armonizar en lo local". Luego de confirmar la eliminación de un diputado local para evitar la sobrerrepresentación en el Poder Legislativo, refirió que no se trata de afectar a la oposición sino de respetar los acuerdos nacionales, en los que, incluso, los partidos de oposición participaron en las discusiones federales. Según el escenario en la actualidad, antes del 30 de junio se tendrá que dar la armonización de la ley electoral, de partidos y de procedimientos electorales, expresó el funcionario estatal. Moctezuma encabeza las mesas políticas con los siete partidos e informó que esta semana se han reunido sus áreas jurídicas con el objetivo de asimilar las leyes nacionales. No obstante, acotó que en esta fase sólo se llevará a cabo esta homologación, más adelante se trabajará en las propuestas locales de los partidos políticos, pues aún hay tiempo para ello y entre las propuestas están el regreso de las alcaldías a tres años. En entrevista por separado, al abordar el tema de los consejeros electorales, cuyo proceso de elección también fue modificado a nivel nacional, y luego de que el INE señalará que los gobiernos estatales hacían cabildeos para su ingreso, Francisco Olvera pidió precisar nombres, pues "esta generalidad nos pone en entredicho a todos". **(Miriam Avilés, página 07)**

PLANO MUNICIPAL

"No se generó información"

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Crónica-Balcón Político...

El valiente Luis Gil Borja

Delegado de la Comisión Nacional de Fomento Educativo (Conafe), ex rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y candidato a la diputación local postulado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el complicado distrito que tiene como cabecera Mineral del Monte.

Así ha sido su trayectoria pública y hoy enfrenta la más grande de sus batallas. Esa es contra la muerte y la toma con la firma y valentía que su ser le da. Su familia tiene nombre, abolengo y él lo ha portado con orgullo. Se llama Luis Gil Borja.

Hijo de ese médico de gran trayectoria y reconocido galeno en Pachuca, Luis Gil Verano.

Luis Gil Borja, hay que decirlo y reconocerlo, enfrenta un severo mal, incurable como es el cáncer, pero su ánimo no tiene parangón y así lo ha mostrado, a grado tal que el próximo sábado celebrará su aniversario número 50, con la jovialidad de un hombre que entra a lo que don Jorge Conde Gómez ha definido como la mitad de nuestra existencia.

Él lo hace minado de su salud, pero con la valentía de un ser humano que sabe que hay que enfrentar las adversidades con el mayor de los optimismos.

Así es, así ha sido siempre Luis Gil Borja, que lo mismo ha transitado por los terrenos difíciles de su profesión, como de los políticos, ha sido rector de la UAEH a pesar o con la voluntad de quien ostenta el poder en ese caso, Gerardo Sosa Castelán.

Por tanto, hay que reconocer en Luis Gil a un hombre de temple, con entereza y que enfrenta la vida con orgullo y con la fortaleza que debe tenerse para una afrenta como tal.

De ahí que, en sentido estrictamente personal, me atreva a desearle lo mejor en su cumpleaños y en su vida, que sé, no es nada fácil.

(Carlos Camacho, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que los habitantes de **Huejutla** cada día están más preocupados por el incremento de robos a mano armada que suceden a plena luz del día, pero más preocupante es que dicen que en la mayoría de casos la policía local ya ni siquiera acude a los llamados de auxilio, pues dicen que están más ocupados en repartir apoyos a las comunidades que en vigilar las zonas más conflictivas del corazón de la **Huasteca**.

:Que quienes de plano sí se sienten muy mundialistas son los regidores del municipio de **Tulancingo**, quienes dicen acordaron entre ellos que durante los juegos de la **Selección Mexicana** en el **Mundial de Brasil** estarán ausentes de cualquier audiencia o trabajo que tengan que hacer, por lo que advirtieron que ni los busquen cuando sean los partidos de **México**, o de plano si los van a buscar que sea en algún bar, porque ya dijeron que en la alcaldía no van a estar.

(Redacción, página 03)

Milenio-Función Sabatina...

La estelar

Oscar Pelcastre vs Daniel Alvizo

La pelea de esta semana continúa con el líder de los comerciantes agremiados a la Federación de Organizaciones Independientes del Estado de Hidalgo, Óscar Pelcastre, quien sigue haciendo berrinche por los dichos de los regidores del PAN de Pachuca, que coordina Daniel Alvizo, sobre que el líder de comerciantes es un "delincuente", además de tener secuestrados los permisos para los ambulantes. Pelcastre exige una disculpa pública o de lo contrario, ya amenazó con instalarse en el primer cuadro del Centro Histórico. ¿Se atreverá?

ENTREVISTA FICTICIA

Luego de que Jorge Malo terminara su dictadura pasiva, entrevistamos al nuevo líder del Partido Verde, Avelino Tovar, quien tiene sangre joven

¿CUÁLES SERÁN TUS PRIMERAS ACCIONES?

Bueno, pues primero quisiera cambiar mi oficina, porque la que dejó Jorge está muy sombría, como de abuelito, quiero algo más juvenil.

¿QUÉ HARÁS POR TU PARTIDO?

Pues prácticamente mantenerlo como está, así nos ha funcionado bien en las elecciones.

TIENES EN PUERTA LA ELECCIÓN 2015...

Sí, eso me preocupa mucho, tendré que ir a ver a Ricardo Crespo para que me ayude a seleccionar a mis candidatos.

¿TIENES AGENDA SOBRE MEDIO AMBIENTE?

Sí, ya no queremos animales en los circos.

PERO, ¿Y EL MEDIO AMBIENTE?

De eso que se encarguen los activistas.

A UN AÑO

A un año de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, el delegado de la CDI en Hidalgo, Daniel Jiménez, es uno de los personajes que más ha resaltado por la labor hecha en municipios con población vulnerable, en donde, esta semana, salieron asuntos de atención jurídica a indígenas que se realiza en el estado.

(Redacción, pagina 03)**La Crónica de Hoy-La Esquina...**

El quehacer periodístico implica, además del compromiso, diversos peligros a los cuales día a día los inmersos éste deben enfrentar, motivo por el cual solidariamente el titular del Ejecutivo enunció las acciones que en su administración habrán de aplicar para así datarlos de superiores garantías, que les permitan desempeñarse con una mayor soltura y seguir informando a la sociedad.

(Redacción, primera plana)**La Crónica de Hoy-Arriba:**

Arriba-José Luis Lima: Lima Morales como titular de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra en Hidalgo mantiene especial cuidado en cada una de las acciones que a esta dependencia corresponden, vigila que ningún detalle sea omitido en el proceso para normar aquellos predios donde exista alguna anomalía. Avalan su compromiso otros de los encargos que con anterioridad ha desempeñado.

Abajo-Hipólito Hernández: Y en la región Huasteca, uno de los personajes que constantemente está presente es el titular del Ejecutivo en Jaltocán. El edil normalmente es mencionado por acciones que develan la falta de organización en diversos aspectos torales para esta demarcación, así como por su afán de "incluir" a sus allegados en cargos para los cuales simplemente no tienen el perfil.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

PRODUCCIÓN

Agricultores de seis municipios de Hidalgo se organizaron para cultivar más de 400 hectáreas de granada y gracias al apoyo federal y estatal exportarán a partir de agosto a Rusia y Estados Unidos.

Este jueves, el presidente de la Central de Abasto de Los Ángeles, California, Pascual Castrejón hizo un recorrido por Tasquillo para conocer los huertos y afinar detalles de la exportación.

El precio promedio por pieza será de 3 a 5 dólares y para su envío, la fruta será sometida a un proceso de cauterización con cobalto 60.

Leydi Pérez Pérez, titular del Comité Estatal de Sanidad Vegetal, impulsa el proyecto desde hace seis meses y en él participan 200 huertos a cargo de cientos de familias.

AGUAS TERMALES

En el Valle del Mezquital abundan los manantiales de agua termal, situación favorable para el desarrollo de proyectos turísticos.

En Alfajayucan está en marcha un nuevo desarrollo que busca la aportación local y estatal para crecer y generar así un nuevo polo de empleo.

La conectividad y la presencia de balnearios, hoteles e infraestructura turística en la región son elementos que se conjugan para alcanzar esta posible meta.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Frenan pago de trenes de L12: El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro notificó a la empresa CAF México que ya no le pagará la totalidad del monto económico —establecido por contrato—, toda vez que hay indisponibilidad de algunos trenes para utilizarse en la Línea 12 del Metro, reveló el director general de la firma, Maximiliano Zurita. En entrevista con EL UNIVERSAL, el directivo dijo que, la semana pasada, el STC Metro le informó por escrito esta decisión. En respuesta, la empresa argumentó que esa indisponibilidad de los trenes no se le puede atribuir porque la causa es externa y no de CAF. "El Metro nos ha dicho: ya no te voy a pagar la disponibilidad de trenes porque tus trenes no están en condiciones", agregó. Se trata de una deducción parcial del pago por la indisponibilidad de algunos trenes. Ante ello, la empresa CAF dijo que está en camino, de acuerdo con lo establecido en el contrato de servicios a largo plazo (PPS), de iniciar un procedimiento para solicitar un peritaje técnico independiente para dirimir las diferencias técnicas entre ambas partes. Maximiliano Zurita comentó que ya respondieron el escrito del STC Metro, por lo que éste tiene 15 días para responder y, en caso de que no haya un acuerdo, se tendrá que recurrir a un tercero que fungirá como árbitro, cuyo fallo es inapelable. Explicó que actualmente de la flota de 30 trenes de rodadura férrea, 20 ya fueron reperfilados y 10 todavía no, pero sostuvo que las condiciones de éstos no están fuera de las especificaciones. Actualmente hay 16 trenes que se usan para la operación en la Línea 12 —del tramo de Mixcoac a Atlalilco— de los cuales dos son de reserva. Agregó que el desgaste de las ruedas férreas se aceleró desde octubre del año pasado. La empresa CAF y el STC Metro firmaron un contrato de servicios para el arrendamiento y mantenimiento de los 30 trenes de rodadura férrea para la Línea 12 por un lapso de 17 años y un monto de mil 558 millones 152 mil 500 dólares. EL UNIVERSAL publicó el 6 de junio que el STC Metro ha pagado por la renta y mantenimiento de los 30 convoys, en 2011 y 2012, la cantidad de 101 millones de dólares. De acuerdo con información del titular del STC Metro, Joel Ortega, durante su comparecencia en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el costo anual de ese contrato es equivalente a mil 350 millones de pesos. Sobre el contrato, el director general de CAF México, Maximiliano Zurita, aclaró que el costo de los 30 trenes está por debajo de los 6 mil millones de pesos que se habían establecido en un estudio socioeconómico de 2009. **El árbitro.** Maximiliano Zurita explicó que si el STC Metro y la empresa no se ponen de acuerdo sobre a quién deben imputarse las fallas técnicas de la indisponibilidad de los trenes, el propio contrato cuenta con un listado de peritos técnicos independientes. Sólo que en este caso, el primer lugar de la lista lo ocupa

Systra, que es la firma francesa que elabora el diagnóstico para determinar las causas de las fallas de la Línea 12. En ese sentido, el director de CAF advirtió que dicha firma no podría participar porque "tiene conflicto de interés", porque ya fue contratada por la Secretaría de Obras. "Systra ha recibido dinero por hacer este informe y no podría ser un árbitro imparcial", sostuvo. **(Johana Robles, primera plana)**

La Jornada-Despojo de tierras se incluye también en la ley eléctrica: La pretensión de despojar a propietarios, comuneros y ejidatarios de tierras y bienes en los que haya yacimientos de petróleo y gas se extendió también para el caso de instalaciones eléctricas. En el proyecto de dictamen de nueva ley para ese sector, dado a conocer por los presidentes de las comisiones de Energía y de Estudios Legislativos Primera, David PENCHYNA y Raúl GRACIA, respectivamente, se señala que el gobierno decretará, en un plazo de 10 días, la expropiación de terrenos y propiedades requeridos por las empresas nacionales y extranjeras que tengan contrato para generar y comercializar electricidad, en caso de que no hayan llegado a un acuerdo sobre la indemnización respectiva. La iniciativa que el presidente Enrique Peña Nieto envió al Senado sobre la nueva ley de la industria eléctrica no consideraba llegar a expropiar tierras y propiedades, pero en el proyecto de dictamen que ya circula en el Senado se incluyó esa medida, junto con otras modificaciones. En el capítulo VII, título segundo, del proyecto de dictamen se autoriza a las trasnacionales eléctricas a negociar con los dueños de los predios la contraprestación que les deberán pagar por rentar o comprar los terrenos donde construirán instalaciones de electricidad, generadores o ductos, pero el valor de los terrenos se acordará con un organismo oficial, de acuerdo con la Secretaría de Energía, no con los propietarios. Al respecto, la senadora Dolores Padierna, del PRD, dijo que su bancada tiene reservados todos los artículos de la ley de hidrocarburos donde se establece el despojo de tierras, y lo propio hará en el caso de la industria eléctrica. Vamos a proponer cambios y que se señale expresamente que tales disposiciones no se aplicarán a superficies ocupadas por pueblos y comunidades indígenas. Por su parte, su homólogo Manuel Bartlett, del PT, dijo que sería gravísimo que tales normas se aprueben, ya que rompen el sistema de propiedad social. Entre las modificaciones hechas a la propuesta original de Peña Nieto está precisamente que procederá la expropiación de los terrenos necesarios para la realización de las actividades de la industria eléctrica. Se resalta en el proyecto de dictamen que las actividades de transmisión y distribución de energía eléctrica se consideran de interés social y orden público, por lo que tendrán preferencia sobre cualquier otra que implique el aprovechamiento de la superficie o del subsuelo de los terrenos afectos a aquellas. Que la Federación y los gobiernos de los estados, municipios y delegaciones del Distrito Federal contribuirán al desarrollo de proyectos de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, mediante procedimientos y bases de coordinación que agilicen el otorgamiento de los permisos y autorizaciones en el ámbito de su competencia. Asimismo, define que las empresas nacionales y extranjeras podrán acordar la adquisición, uso, goce, servidumbre o afectación de la modalidad idónea para el desarrollo de su proyecto eléctrico, entre ellas el arrendamiento, ocupación superficial, comodato, compraventa y permuta. La contraprestación comprenderá pago en efectivo o en especie, o el compromiso de contratación del propietario o titular del bien o derecho de que se trate. El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin) mediará entre el afectado y la empresa contratista, y podrá sugerir la forma de adquisición o uso de los terrenos o propiedades donde se habrá de construir estructura eléctrica. Además, en caso de que el propietario no acepte los avalúos particulares, este instituto será el encargado de fijarlos. **(Andrea Becerril, primera plana)**

Excélsior-Validan dictamen energético; PRD abandona el debate: Aun con el encontronazo entre el PAN y el PRD, que suspendió durante 140 minutos el debate e incluyó agresiones verbales y un instante que casi llevó al contacto físico, las comisiones unidas del Senado validaron el dictamen en lo particular y en lo general para la creación de la Ley de Hidrocarburos, con el voto del PRI, PAN y PVEM. Con el abandono del PRD del debate y su insistencia en que el método de trabajo acordado es ilegal, pasó el primero de cuatro dictámenes de las leyes secundarias de la Reforma Energética. La molestia del PRD y PT consistió en que se desechó un método de trabajo que cancela el llamado carrusel interminable de participaciones en la tribuna, algo usado comúnmente por los partidos de izquierda. **PRD DEJA DEBATE POR BERRINCHE.** Aun con el encontronazo entre el PAN y el PRD, que suspendió durante 140 minutos el debate e incluyó agresiones verbales y un instante que casi llevó al contacto físico, las comisiones unidas del Senado concretaron el primer paso para la creación de la Ley de Hidrocarburos, con el voto del PRI, PAN y PVEM, al declarar satisfecha su discusión en lo general y en lo particular. La crisis de ayer en las comisiones unidas de Energía y Estudios Legislativos Primera, por la insistencia de los perredistas de que el método de trabajo acordado para el debate energético es ilegal, provocó que por primera vez la Mesa Directiva del Senado ejerza su facultad de interpretación del Reglamento, que le fue otorgada hace cuatro años, lo cual la convierte en una especie de máximo tribunal de interpretación, en una dinámica similar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Raúl Cervantes, presidente del Senado, explicó a **Excélsior** que anoche mismo convocó a todos los integrantes de la Mesa Directiva para discutir el tema y asumir una decisión. Será el vicepresidente José Rosas Aispuro quien se convierta en el legislador ponente, con la ayuda de la Secretaría General de Servicios Parlamentarios, a cargo de Arturo Garita. Ayer tronó la tensión acumulada durante cuatro días de debate ríspido, originado porque las comisiones unidas decidieron un método de trabajo que pone fin al llamado carrusel interminable de participaciones en tribuna, al establecer que sin importar el número de reservas hechas por los senadores, siempre tendrán 15 minutos para exponerlas en tribuna. Desde un principio el PRD y el

PT estuvieron en contra, pues se trata de un golpe a su método de participación, ejercido en diciembre pasado, cuando todos sus integrantes se reservaron toda la Reforma constitucional Energética y provocaron que las sesiones en comisiones y en el pleno se prolongaran por horas. Después de tres días de discutir el método y del debate en lo general en torno del dictamen que encabeza la Ley de Hidrocarburos, ayer las comisiones unidas concluyeron la discusión en lo general e iban a entrar al debate en lo particular cuando otra vez sacaron el tema del método. Zoé Robledo leyó el acuerdo de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, firmada por dos de sus tres integrantes: uno panista y otro perredista. El documento dice que un acuerdo de las comisiones no puede violar el Reglamento y, por lo tanto, al limitar el derecho de los senadores a participar las veces que deseen es violatoria de los derechos de los legisladores y, por lo tanto, ilegal. De inmediato David Penchyna le pidió al único integrante de esa Comisión, el perredista Isidro Pedraza, le entregara la convocatoria de la Comisión y pidió al secretario de la Comisión de Estudios Legislativos Primera, Miguel Ángel Chico Herrera, leyera el análisis jurídico que la priista Ivonne Álvarez hizo llegar para explicar por qué había votado en contra. La lectura del argumento jurídico fue la detonante de la espiral de desencuentros. Alejandro Encinas y Luis Miguel Barbosa pusieron en duda la autoría de Ivonne Álvarez. Raúl Gracia, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Primera, respondió que no tenía la certeza que el senador Javier Corral, presidente de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, haya firmado un documento en el que tiene un claro conflicto de intereses. Eso molestó a Isidro Pedraza, quien reprochó una vez más que Gracia y Penchyna acomoden el Reglamento a su conveniencia. **Entonces soltó la chispa.** De inmediato el rostro de Raúl Gracia se enrojeció. Se puso de pie y dejó su lugar de la mesa y visiblemente colérico se dirigió hacia el espacio de los escaños del PRD; incluso bajó por la escalera que conduce a esa área. Ahí estaba, de pie, el coordinador de los senadores del PRD, Luis Miguel Barbosa, acompañado por dos de sus asistentes. La ira en los ojos de Gracia llevaron a Luis, uno de los asesores de Barbosa, a cerrarle el paso para impedir que se acercara a su jefe; temía una agresión física. "No voy a permitir que me ofendan más". Todavía tenía los puños cerrados cuando se dio la media vuelta y regresó a su lugar. Pidió la palabra y desde la tribuna criticó a la izquierda, porque "piensa más en su interés que en el país, porque es incongruente, al ser capaz de aprobar una ley para proteger a los animalitos y al mismo tiempo una ley que autoriza el aborto". Cuando terminó de hablar, los panistas se salieron del salón. Entonces subió Barbosa para volver a criticar a los panistas y anunciar que ante la insistencia de los presidentes de comisiones de faltar a la legalidad, el PRD se retiraba de la discusión salir, dejó en claro que exigen que Raúl Cervantes aclare este conflicto de interpretación. Mientras, los panistas, priistas y verde ecologistas cerraron filas y acordaron regresar a la sesión y avalar el primer dictamen, el cual se votará en paquete con los otros tres entre el 23 y 25 de junio. Pero antes, en conferencia de prensa, David Penchyna dejó en claro que la paciencia tiene un límite y anunció que con o sin el PRD ellos iban a avanzar. Estas tres fuerzas políticas suman las dos terceras partes no sólo en las comisiones unidas sino en el pleno del Senado de la República y juntas pueden sacar todo el paquete energético, porque se trata de una ley secundaria; es decir, que sólo requiere el voto de la mayoría simple. **(Jaime Contreras, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que la euforia futbolera no fue un distractor para que **Emilio Lozoya Austin**, titular de Pemex, compareciera en San Lázaro, ante la comisión investigadora de los contratos otorgados a Oceanografía.

Como la reunión inició alrededor de las 10 de la mañana y se prolongó más allá del México-Camerún, el coordinador priista, **Manlio Fabio Beltrones**, hizo marcaje personal en el terreno legislativo del Salón Verde, para centrar a su equipo tricolor y dominar el encuentro.

El sonorenses se dijo satisfecho con la acción, pues los diputados de oposición le reconocieron cumplir su palabra y no ser *ordinario* dejando todo el trabajo hecho para *escondarse* a ver el juego de México.

Dicen en San Lázaro que **Beltrones** sí que sabe cuidar el fuera de lugar.

:Que ya se prepara la Cumbre de la Alianza del Pacífico que se realizará el 19 y el 20 de junio en Nayarit.

El presidente **Enrique Peña Nieto** será el anfitrión y se ha pronunciado por que se cuente con un mayor número de socios, además de sus integrantes fundadores: Chile, Colombia, México y Perú.

Y es que algunos mandatarios consideran que este bloque tiene un espíritu incluyente, aunque entre sus cualidades destaca que los cuatro países agrupados generan un PIB de poco más de 2 billones de dólares, lo que lo convertiría en la décima economía del mundo.

:Que este sábado **René Bejarano**, líder de la corriente perredista IDN, encabezará una marcha en la delegación Gustavo A. Madero para exigir que ahí se garantice la libertad de manifestación.

Lo mejor es que se tiene como destinatarios a la jefa delegacional, **Nora Arias**, y al diputado local **Víctor Hugo Lobo**, de la corriente Nueva Izquierda, a quienes acusa de boicotear las actividades de cualquier grupo perredista que no pertenezca a la *tribu* de *Los Chuchos*, encabezada por **Jesús Ortega** y **Jesús Zambrano**.

:Que apenas habían pasado 10 minutos del segundo tiempo del partido entre México y Camerún, cuando el jefe de Gobierno capitalino, **Miguel Ángel Mancera**, se levantó de su silla y se retiró a su despacho para reunirse en privado con el consejero jurídico, **José Ramón Amieva**, y el secretario de Gobierno, **Héctor Serrano**.

Y aunque prometió regresar para dar una entrevista, prefirió evitar los micrófonos para no hablar con la prensa de las críticas que hizo **Marcelo Ebrard** a su administración por el caso de la Línea 12 del Metro.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva...

EN UN HECHO poco común en San Lázaro, el Salón Verde del Palacio Legislativo fue aislado de los partidos de fútbol del Mundial de Brasil. La comparecencia del director de Pemex, Emilio Lozoya, para hablar del caso Oceanografía transcurrió sin interrupción alguna por el primer encuentro de la selección mexicana contra Camerún. Los encuentros se empalmaron y ni legisladores ni funcionarios se movieron de la sesión de la comisión que indagada todos los contratos de la empresa pública. Pero quien de plano no aguanto el marcaje personal y se dio una escapada de la reunión fue el diputado del Verde, Ricardo Astudillo. El legislador visitó la sala de prensa para ver una parte del juego. "¡Chin ya me toca!", se retiró para participar en el encuentro, nos cuentan. No hubo, pues, tarjetas de amonestación.

LOS HOMBRES de negocios en el país no paran de hacerle fuchi a la reforma fiscal y machacan sobre su impacto negativo en la economía nacional. Conforme a un evento agendado y encabezado por el líder del CCE, Gerardo Gutiérrez Candiani, los empresarios tuvieron el viernes un encuentro con la plana mayor de la Secretaría de Hacienda: Luis Videgaray, Fernando Aportela, Miguel Messmacher y Ernesto Revilla. Si bien dieron la impresión de que hay un buen diálogo y cooperación entre ambas partes, lo cierto es que no logran ponerse de acuerdo respecto a la estructura fiscal que requiere México para la generación del crecimiento económico nacional, nos explican. Y, como se esperaba, hubo discrepancia frente al nuevo esquema impositivo, nos comentan.

MUY QUITADO de la pena, por cierto, anda el senador perredista Mario Delgado con dos asuntos pendientes en sus alforjas: los millonarios recursos que autorizó para el alquiler a la española CAF de los trenes de la Línea 12 del Metro y el debate de las leyes secundarias de la reforma energética. Bueno, pues el legislador no atiende ni uno ni otro expediente y prefirió tomar un avión para ir a Brasil a echarle muchas porras a la Selección Mexicana, nos informan. Eso sí, tomó la precaución de reservarse algunos artículos de las leyes energéticas en comisiones para que su nombre fuera mencionado en la mesa. ¿Gol?

EL RELEVO de la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que deberá ocurrir en cinco meses —el 15 de noviembre próximo—, comienza a generar movimientos. El primero vino de la mano del actual ombudsman nacional, Raúl Plascencia Villanueva, quien prepara una propuesta para buscar la reelección por otros cinco años. Don Raúl ha comenzado a recabar firmas de los integrantes de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, para que lo apunten. Pero, nos dicen, no lo dejarán ir solito: desde la academia habrá varios tiradores para buscar la posición.

ENTRE LOS reacomodos que se están dando en las carteras del PRI-DF hay una militante de reciente incorporación a quien le han mandado mensajes para que no se haga ilusiones con algún huesito. ¿De quién se trata? Es la ex perredista Lorena Villavicencio, quien ha estado muy activa acusando al ex líder Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre y peleando por "un mejor PRI" en la capital del país. Los priistas de cepa, nos comentan, no se pueden permitir el lujo de soltar algunas riendas a quien todavía no tiene, siquiera, el grado de militante. No, señor, los lugares serán para priistas "puros" que han estado esperando por años, nos comentan.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

POR MUCHO que los legisladores se apuren en sacar las leyes secundarias de la reforma energética antes de que finalice junio, hay un bache en la ruta que podría terminar por sacarlos del camino. TODO porque el PAN, que preside Gustavo Madero, no ha quitado el dedo del renglón a la hora de atar la aprobación de esas iniciativas al destino de la reforma político-electoral. EL HECHO es que, en varias entidades del país, los congresos locales van mal pero lento con los trabajos de "armonización" de los ordenamientos estatales con los federales con miras a la elección de medio término del próximo año. Y DADO que el "deadline" para que esas reformas queden listas es el 14 de julio es decir, 90 días antes del inicio del proceso electoral, no sería raro que varias diputaciones estatales se la lleven con calma... aunque se lleven entre las patas a la reforma energética. ENTRE ESO y que al PRD y al PT les dio por dejar la negociación reclamando ilegalidades en el proceso, tal parece que la meta de concluir este semestre con las reformas será más difícil de cumplir ique llegar al quinto partido en el Mundial!

POR CIERTO, llamó la atención un tuit del coordinador de los senadores perredistas, Miguel Barbosa, en el que señaló: "Ahí se quedan para hacer lo que quieran con la legalidad". ¿PUES qué no se supone que el deber de un legislador es defender las leyes en vez de hacerse a un lado cuando considera que alguien las está violentando? Es pregunta que no se para de la mesa.

A LA SECRETARIA de Desarrollo Social, Rosario Robles, le volvió el alma al cuerpo. A RAÍZ de sus declaraciones en Nayarit, en las que dijo que las familias con muchos hijos no tendrían acceso al programa Oportunidades, la Conapred recibió una petición formal de varios diputados en la que pidieron indagar a la funcionaria por un supuesto acto de discriminación. Y AYER por la tarde, el organismo que preside Ricardo Bucio informó que la queja quedaba desechada, pues los dichos de Robles no vulneraron los derechos de nadie. NOMÁS que para llegar a esa conclusión se basaron en un informe de la Sedesol, cuyo principal argumento es que el titular de esa dependencia no puede cambiar a voluntad las reglas de operación de Oportunidades. ES DECIR, que Robles la libró por un tecnicismo. Pero lo dicho ahí queda.

UNA DE DOS: o en la Embajada de México en España no revisan las peticiones que les llegan... o de plano no les hacen caso. UN ESPAÑOL que vivió en México durante décadas y regresó a la Madre Patria hizo desde el 4 de junio una petición formal a la embajadora Roberta Lajous para estar en alguno de los actos públicos de Enrique Peña en Madrid los días 9 y 10 de junio. EL PRESIDENTE llegó y se fue de España... y es hora que la petición ni siquiera ha sido respondida. A VER si, para la próxima visita de Estado de un mandatario mexicano a ese país, ya llegó la respuesta.

(Redacción, página 10)